

## Concejales presentaron sus Planes Legislativos 2010

✓ Durante el año 2009 los concejales cumplieron con la discusión y aprobación de un número importante de ordenanzas (superior a 20), destinadas a mejorar la calidad de vida de todos los chacaoenses, pues a través de las normativas municipales se establecen normas de convivencia en todo el municipio. Para este año tienen previsto discutir y aprobar otro número similar de ordenanzas destinadas a normar la convivencia, el interactuar de los vecinos y visitantes.

De manera que de acuerdo a las necesidades que se van produciendo producto de cambios urbanos y de otra índole, el Concejo Municipal de Chacao tiene previsto sancionar normativas legales municipales de importancia para toda la población y que además redundan en el bienestar de todos los habitantes por igual.

En tal sentido cada una de las comisiones que integran el cuerpo edilicio presentó los proyectos que tienen previsto llevar a cabo en el ejercicio fiscal del año 2010. Cada uno de estos proyectos de ordenanza tienen un significado y una importancia particular, pero todas redundarán en modernizar y actualizar la normativa para mejorar la

calidad de vida en el municipio.

La **Comisión de Capital Humano**, que preside el edil Antoni Ecarri, presentará cuatro proyectos de ordenanza sobre:

1. Sistema municipal de niños, niñas y jóvenes escritores del municipio Chacao.
2. Promoción histórica y cultural del municipio Chacao.
3. Educación extracurricular del municipio Chacao.
4. Sistema de salud del municipio Chacao.



Sistema de Salud de Chacao tendrá nueva normativa.

La **Comisión de Calidad de Vida, Seguridad y Servicios Públicos**, presidida por el edil Nelson Yáñez, espera presentar el proyecto de reforma de la ordenanza:

1. Creación del Instituto de Protección Civil y Ambiente (I.P.C.A.).
2. Prohibición de fumar en Chacao.
3. Tenencia, control, circulación y protección animal.



Las mascotas contarán con una normativa sobre su tenencia, circulación y protección

El edil César David Chirino, presidente de la **Comisión de Hacienda Pública Municipal y Contraloría**, presentará entre sus proyectos las ordenanzas sobre:

1. Propaganda y publicidad comercial.
2. Inmuebles urbanos (Actualización de la planta y tabla de valores del terreno y la construcción).
3. Hacienda pública municipal.



Concejo actualizará lo referente a Inmuebles Urbanos

La concejal Elizabeth Díaz de Barnola, presidente de la **Comisión de Planificación y Desarrollo Local**, desarrollará la normativa relacionada con:

1. Regular la actividad turística en el municipio Chacao.
2. Prevención de catástrofes en las edificaciones del municipio Chacao.
3. Responsabilidad social ambiental en la construcción, remodelación y mantenimiento de las edificaciones del municipio Chacao.
4. Planificación eficiente del ambiente urbano.

La comisión que preside la concejal Caterina Macario, **Comisión de Capital Físico**, tendrá entre los proyectos a desarrollar:

1. La ordenanza sobre mobiliario urbano del municipio Chacao.
2. Denominación y cambios de nombre de vías y espacios públicos urbanos del municipio Chacao.
3. Proyecto de ordenanza sobre mantenimiento y protección de fachadas del municipio Chacao.

Entre los planes que tiene previsto desarrollar el edil Raúl Solórzano, presidente de la **Comisión de Participación y Capital Social**

están importantes reformas sobre:

1. Reglamento interno y de debates del Concejo Municipal de Chacao.
2. Reforma de la ordenanza sobre la condecoración "Orden Don José Solano y Bote".
3. Justicia municipal.



Ordenanza de Justicia Municipal tendrá reforma.

La **Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable**, a cargo de la concejal Mireya Bolett, tiene entre sus propuestas llevar a cabo las normativas sobre:

1. Gestión ambiental y en el área de contaminación lumínica en el municipio Chacao.
2. Regulación del uso de bolsas plásticas en el municipio Chacao.
3. Formación de los Consejos Populares de Sostenibilidad.
4. Gestión Ambiental de agua potable en el municipio Chacao.

### ENTRE ORDENANZAS Y ACUERDOS

✓ Durante el mes de febrero el Concejo Municipal no comenzó las discusiones de sus proyectos de ordenanzas como tal, sin embargo destacan importantes acuerdos que suscribieron los ediles del municipio Chacao.

✓ Con motivo de celebrarse el trigésimo noveno (39no) aniversario de la fundación del partido Movimiento Al Socialismo (MAS), con la iniciativa del presidente del cuerpo edilicio, Antoni Ecarri E., los concejales acordaron (con el voto en contra de la concejal Mireya Bolett) celebrar una sesión especial del Concejo Municipal, en la cual se otorgará la orden "Don José Solano y Bote" en su Segunda

Clase, al ciudadano José Antonio España, Coordinador Nacional del partido político antes mencionado.

✓ La presidenta de la Comisión de Capital Físico, Caterina Macario, presentó la propuesta de acuerdo mediante el cual se acoge parcialmente la medida de adopción de horario restringido contenido en el Decreto Presidencial 7.175, con el fin de ahorrar energía eléctrica.

En el acuerdo, elaborado por Nelson Yáñez, presidente de la Comisión de Calidad de Vida, Seguridad y Servicios Públicos del Concejo Municipal de Chacao se establece, primero: "Adoptar en forma parcial la medida extraordinaria

y provisional de reducción de horario en el Concejo Municipal de Chacao del estado bolivariano de Miranda, los días miércoles y viernes en el horario comprendido de 8:30 am. a 1:30 pm." Segundo: "Designar a un Grupo de Gestión de Energía Eléctrica, conformado por un funcionario de cada una de las Comisiones y Direcciones del Concejo Municipal, el cual tendrá bajo su responsabilidad la ejecución y seguimiento de las acciones dirigidas a la disminución de al menos un 20% del consumo de energía eléctrica en el Concejo Municipal de Chacao, conforme con lo establecido en la Resolución N° 003 del Ministerio del Poder Popular para la Ener-

gía Eléctrica publicado en Gaceta Oficial N° 373.731 de fecha 03 de Noviembre de 2009."



Concejo Municipal reconoció actuación especial de PoliChacao.

✓ Uno de los acuerdos más significativos celebrados por los ediles del municipio Chacao fue el propuesto por la concejal Mireya Bolett, presidenta de la

Texto y foto: Dalia Gutiérrez

Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable, de otorgarles un reconocimiento a los policías de Chacao que intervinieron en el procedimiento de incautación de drogas en la urbanización Campo Alegre.

En este operativo de la policía trabajaron aproximadamente 20 funcionarios. El trabajo lo estaba haciendo la Dirección de Investigaciones, que dirigen el Inspector Arturo Mora y William Heller. A los inspectores policiales, el Concejo les otorgó la Medalla de José Solano y Bote en su Tercera Clase, mientras que a los otros policías que participaron se les entregó el Botón del Concejo Municipal de Chacao.



**Presidente:** Antonio Ecarri  
**Vicepresidente:** Nelson Yáñez

**DIRECTORIO  
COMISIONES PERMANENTES**

**Capital Humano**



**Presidente:** Antonio Ecarri  
Teléfono: 905 7441  
Correo electrónico: aecarri@gmail.com  
www.antonioecarri.com  
www.twitter.com/@aecarri  
Facebook: Antonio Ecarri  
Angola

**Hacienda Pública Municipal y Contraloría**



**Presidente:** César David Chirino  
Teléfono: 905 7434  
Correo electrónico: cesarchirino@gmail.com  
Blog: www.concejachirino.blogspot.com  
Twitter.com/Cesar Chirino

**Planificación y Desarrollo Local**



**Presidente:** Elizabeth Barnola  
Teléfonos: 905.7428/7478  
contacto@ciudadchacao.org  
Grupo Facebook: Ciudad Chacao  
www.twitter.com/ciudadchacao

**Capital Físico**



**Presidente:** Caterina Macario  
Teléfono: 905 7465  
Correo electrónico: caterinamacario@gmail.com  
Grupo Facebook: Concejal Caterina Macario

**Calidad De Vida y Servicios Públicos**



**Presidente:** Nelson Yáñez  
Telf.: 905 7420. Correo electrónico: ccalidaddevida@gmail.com  
Grupo Facebook: Comisión Calidad de Vida, Seguridad y Servicios Públicos Chacao  
www.ccalidaddevida.blogspot.com

**Participación y Capital Social**



**Presidente:** Raúl Solórzano  
Teléfonos: 9057485 / 9057492 / 9057456  
Correo electrónico: capitalsocialchacao@gmail.com

**Ecología y Desarrollo Sustentable**



**Presidente:** Mireya Bolett  
Teléfonos: 9057485 / 9057486 / 9057487  
Correo electrónico: ecologiads@yahoo.es  
Página Web: www.ecologiads.es.tl

Edf. Atrium, piso 2. Av. Tamanaco con calle Sorocaima. El Rosal. Caracas, Venezuela.

# “Salón de la Participación” abrió sus espacios

El Salón de Sesiones del Concejo Municipal de Chacao, transformado ahora en el “Salón de la Participación”, según acordado por estos ediles en diciembre de 2009, comenzó a ser utilizado, dentro de lo que se considera “democratización” del espacio público, por la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

Dicha Escuela de Estudios Políticos y Administrativos simuló una de Sesión de un Concejo Municipal, como parte de la capacitación de los alumnos del Seminario de Dirección y Gestión Local.

Otra actividad que se realizó en este Salón, fue la llevada a cabo por el alcalde del Municipio, Emilio Graterón, quien solicitó formalmente el espacio para llevar a cabo una rueda de prensa sobre el ejecutarse de la Ordenanza sobre Transparencia y Acceso a la Información, presentada para su discusión y aprobación por el Cuerpo Edilicio y que estuvo a cargo del concejal Nelson Yáñez presidente de la Comisión de la



Los concejales acompañaron al alcalde Graterón. Foto: Dalia Gutiérrez

Comisión de Calidad de Vida, Seguridad y Servicios Públicos. la Comisión de Capital Físico; Raúl Solórzano, presidente de la Comisión de Participación y Desarrollo Local y el

En esta ocasión el Burgomaestre de Chacao estuvo acompañado de los concejales, Caterina Macario, quien preside de Chacao, Nelson Yáñez.

## A la orden... del día

En el inicio de las sesiones del Concejo Municipal de Chacao, en el mes de febrero, la Comisión para imponer la condecoración Orden “Don José Solano y Bote” quedó conformada por los ediles Antonio Ecarri, presidente del Concejo, Nelson Yáñez, vicepresidente, y la edil Elizabeth Díaz de Barnola, presidente de la Comisión de Planificación y Desarrollo Social.

La presidenta de la Comisión de Capital Físico, Caterina Macario, presentó de manera argumentada una propuesta “hacia la modernización y hacia lo que es la conservación, para reducir el consumo de papel, especialmente el que emana de la Secretaría Municipal”, de manera tal que todo se haría de manera electrónica, aprovechando la tecnología de la que se dispone hoy en día, cuando los concejales reciben vía electrónica sus agendas legislativas del día.

El presidente del Concejo, Antonio Ecarri y los otros concejales, Nelson Yáñez y Raúl Solórzano se mostraron favorables a la propuesta, sin embargo el concejal Solórzano solicitó que se realizara un estudio previo sobre el marco legal que esto conlleva. Así la concejal Caterina Macario quedó encargada como Coordinadora en representación del Concejo, del proyecto de



Macario propuso la digitalización del Concejo. Foto: Dalia Gutiérrez

Modernización y de Digitalización, propuesto por ella.

Los representantes del cuerpo edilicio otorgaron el derecho de palabra solicitado por María Cristina Morón, miembro del Equipo Promotor “Chacao Limpio”, quien explicó, en Comisión de Mesa, la memoria y cuenta de la organización.

La presidenta de la Comisión de Capital Físico, Caterina Macario, solicitó un derecho de palabra para que se enviara una misiva a cada uno de los entes involucrados en el otorgamiento del Premio Municipal de Arquitectura y Urbanismo “Luis Roche”, para que designen a la persona o remita el nombre a la brevedad posible del representante por parte de ese órgano, toda vez que para otorgar el Premio debe conformar-

se el jurado, el cual está integrado por un representante de la Alcaldía, el Concejo Municipal, el gremio nacional de ingenieros y hábitat.

El presidente de la Comisión de Calidad de Vida, Seguridad y Servicios Públicos, Nelson Yáñez, durante su derecho de palabra en la última sesión ordinaria del mes de febrero, se refirió a “La Bonanza” y al problema que se generó en Chacao producto del incendio que se produjo adyacente al mencionado vertedero de basura.

El edil se refirió en detalle a las razones por las cuales las calles del municipio estaban llenas de basura y explicó a la vez que la situación de recolección y disposición final se estaba normalizando.

La concejal Caterina Macario mencionó la existencia de una ordenanza relacionada con la clasificación de los desechos por origen. “Con esa ordenanza sí podríamos, al menos desde el municipio Chacao, empezar a clasificar y poder reciclar, en ese sentido, minimizaríamos lo que son las 160 toneladas que emite el municipio, podríamos bajarlo al menos un tercio. Lo acompaño en su inquietud, presidente, y desde acá haremos el esfuerzo de presentar esa ordenanza para crear conciencia y empezar a utilizar los desechos sólidos de una manera distinta”.

# Comisión de Ecología ofreció mucho más a la comunidad

La Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable que preside la concejala Mireya Bolett, durante el año pasado llevó bienestar y respuesta a las comunidades del municipio Chacao, e intensificó así su esfuerzo relacionando actividades de manera conjunta con los consejos comunales, estudiantes, grupos de mujeres organizadas, inquilinos del municipio, deportistas, niños y jóvenes en general.

Las actividades que llevó la concejala junto a su equipo de trabajo en la Comisión fueron diversas, sin embargo se orientaron a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio en algunos casos, pues en otros el trabajo estuvo orientado hacia la participación directa de las comunidades en acciones que redundaron en su beneficio como la realización de charlas y talleres



La concejala realizó varios talleres.

(Presidente de la Cofradía de los Diablos de Yare), donde la Coral Bujanda llevó a cabo un acto cultural.

La Comisión que preside la concejala Bolett inauguró también el Proyecto "Aula Ecológica" en

trega de bolsas ecológicas (biodegradables) en los diferentes supermercados del municipio Chacao, entre ellos Luvebras, Extra, Palos Grandes, Los Campitos, El Patio y Luz de la Francisco de Miranda, como de El Pedregal.

Además de la instalación de la Mesa Técnica para la Protección del Ambiente, en conjunto con el consejo comunal de La Cruz en Bello Campo, inauguró la nueva página web de su Comisión de Ecología, a través de la dirección electrónica [www.ecolgiads.es.tl](http://www.ecolgiads.es.tl), donde se puede leer el trabajo que lleva a cabo la Comisión de Ecología y sus actividades en detalles.

## Ordenanzas por las comunidades

La Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable, luego de una investigación exhaustiva en la que se incluyó a las comunidades que nos apoyaron respondiendo encuestas con la finalidad de consultar su opinión e identificar sus inquietudes, estimó conveniente presentar los siguientes proyectos de ordenanzas ante la Cámara Municipal:

- Sobre **símbolos municipales**, la cual tiene por objeto definir los símbolos del municipio Chacao, así como establecer los requisitos y condiciones para su uso.

- Con la cual se crea la distinción honorífica de **Visitante Ilustre y Huésped Ilustre del municipio**

Chacao, así como establecer los requisitos y formalidades para su otorgamiento.

- Destinada a la protección de niños, niñas y adolescentes en las **salas de uso de Internet, video juegos y otros multimedia** en el municipio Chacao. La cual busca garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes el ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos a una información adecuada que sea acorde con su desarrollo integral y a la salud, en el uso, alquiler, compra, venta y permuta de juegos computarizados, electrónicos o multimedia, especialmente en salas de Internet.

- Sobre **defensa y conservación del patrimonio cultural, natural e histórico del municipio Chacao**, con el objeto de regular el rescate, la defensa, protección, conservación, restauración y rehabilitación del patrimonio histórico-cultural del municipio Chacao.

- La otra normativa municipal es sobre **rayados, pintas y grafitis**, cuyo proyecto legislativo se encuentra en segunda discusión, con el diferimiento de cinco artículos por aprobar. Es un instrumento jurídico que cuenta con el apoyo de la comunidad, que en reiteradas reuniones ha manifestado la necesidad de su regulación. Es un proyecto muy esperado por

quienes pintan ilusionadamente sus fachadas y al otro día ven con gran preocupación cómo fueron manchadas con un grafiti por un extraño.

- Ordenanza de la creación de la Oficina Técnica Municipal para la regularización de la **tenencia de la tierra urbana en los asentamientos urbanos populares**, la cual se encuentra actualmente diferida en segunda discusión.

- Por último está la ordenanza de **presupuesto participativo** consignado en Secretaría Municipal el 21 de septiembre de 2006 y el 9 de junio de 2009 se retiró el mencionado proyecto con la finalidad de darle una nueva estructura que permita el avance de las comunidades relacionada al presupuesto participativo.

La concejala presentó otros cuatro proyectos de ordenanza que por distintas razones no están hoy aprobadas y funcionando, entre estos se puede mencionar el **Fondo de Desarrollo Endógeno**, en este caso, según la Sindicatura Municipal, la presentación de este proyecto de ordenanza le corresponde al alcalde por considerarse que tiene las características de instituto autónomo, según la Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, la iniciativa le corresponde al alcalde.



Foro de Ecología Humana.

Entre los talleres podemos mencionar el que se realizó sobre el "Plan de Desarrollo del Consejo Comunal", con la participación de miembros de diversos consejos comunales; la Ley del Régimen Municipal, donde la concejala estuvo acompañada del también concejal Alexander Nebrada y el foro sobre "Ecología Humana", el cual fue dictado por la concejala Bolett y el paleontólogo Imerú Alfonso, el antropólogo Ronny Velásquez, el diputado José Gregorio Hernández y el profesor Francisco Chávez

donde se dictaron charlas ecológicas, presentación de videos, juegos ecológicos, siembra de árboles, recital de cantos y poemas, entre otros.

Entre las actividades llevadas a cabo por la concejala a través de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable, estuvo el encuentro que sostuvo con la Red de Inquilinos, donde se recibieron diferentes denuncias con presencia de la concejala Mireya Bolett y de la abogada Rosa Aura Hernández. Igual destaca el programa de en-



La concejala Bolett llevó a cabo diversas actividades con la comunidad.



**CONCEJO MUNICIPAL DE CHACAO**

## TOLDO EN LA CALLE

- Recepción de Reclamos
- Operativos de Limpieza General de Cachivaches y Escombros
- Cartas de Residencia
- Fumigaciones Contra el Dengue
- Ordenanzas Municipales



**Nelson Yáñez CONCEJAL**

Comisión de Calidad de Vida, Seguridad y Servicios Públicos Teléfono: 0212-905.7420 Correo: ccalidaddevida@gmail.com

## Conoce a tu Concejal

El Concejal Raúl Solórzano tiene raíces profundas en una de las zonas más particulares y de la que se puede decir de mayor arraigo en el municipio Chacao: El Pedregal, lugar donde llegaron sus padres en el año 1956, de manera que se ha mantenido allí desde entonces. Estudió, se graduó y se casó en el municipio con una gran mujer, genuina de El Pedregal, tiene tres hijas que nacieron también en El Pedregal y tiene cuatro nietos.

“Llegué al callejón Farfán, a casa de la familia Farfán, luego pasé a formar parte de la familia Campos, que hoy es mi esposa y mi cuñado, estamos muy contentos, muy orgullosos, somos tres Solórzano casados con tres Campos, esa es la tradición”, precisa el Concejal Raúl Solórzano, Presidente de la Comisión de Participación y Capital Social del Concejo Municipal de Chacao.

**-¿Qué significa El Pedregal para usted, ¿es tradición o historia?**

-El Pedregal significa una familia de raíz y de historia. Los García, Farfán, García Blanco, García Reyes, Reyes Blanco, Reyes García, Solórzano Campos, Campos Solórzano, hay familiaridad en El Pedregal, ahora, también es tradición e historia porque podemos decir que El Pedregal nunca fue al centro de Caracas, el centro vino a El Pedregal y a la gran manzana que era El Pedregal. Era poco lo que se hacía en Caracas, mis padres lo hacían todo en Chacao, lo único que se hacía afuera era el Registro, porque todo lo demás se hacía aquí.

**-¿Cómo llegó a ser Concejal?**



Solórzano asegura: “Salí Palmero”.



# “Chacao es lo mejor que tenemos en todo el país”

✓Raúl Solórzano, Presidente de la Comisión de Participación y Capital Social, disfruta junto a sus nietos de los parques del municipio.

✓“Me gustaría transformar a los sectores populares”



El concejal Solórzano disfruta mucho estar en El Pedregal.

- En la alcaldía estoy trabajando desde el año 1996; primero trabajé en la Contraloría Municipal en el año 1996, luego fui Coordinador General de Administración del Concejo Municipal en el año 2000 y fui electo Concejal mediante elección popular en las elecciones del 2005 en la gestión del Alcalde Leopoldo López.

**-¿Qué hay de especial en Chacao, eso que lo mantiene aquí, aparte de la familia?**

Aparte de la familia, que es lo más importante, en El Pedregal

me mantiene la parte cultural, lo que nos mueve a darle vida al municipio, son nuestras tradiciones. Mi mamá me preguntaba de dónde sacaba lo de Palmero, porque mi papá nunca lo fue, pero me crié en ese ambiente; ahí me enamoré, tuve las mismas oportunidades que otras personas que estaban conmigo y salí Palmero. La tradición y las procesiones, la cultura y el folklore, especialmente en Chacao, en el mes de diciembre, por la Misa de Gallo. Todo lo que nosotros aportamos culturalmente es mucho.

Parte de las tradiciones las vivimos con todo el pueblo de Chacao y mis vecinos de toda la vida, los portugueses, libaneses, españoles e italianos, han compartido culturalmente lo que es Chacao y puedo decir que desde los años 50 a la fecha, es poco lo que hemos dejado de hacer aquí en Chacao culturalmente y unidos familiarmente porque El Pedregal es una gran familia.

**-¿Qué otro lugar le gusta, sin contar El Pedregal?**

- No tengo preferencia por ningún lugar, comparto mucho con amigos en el Country Club, el

**“No podemos hacer un PDUL de manera aislada”, opina Solórzano.**

Casco, los Palos Grandes, la Castellana, juego truco en La Cruz, Bello Campo, Bucaral; tengo amistades en todo el municipio y me siento muy bien en cualquier lugar, comparto mucho con todos en el municipio.

**-¿Cuándo le mencionan a Chacao, ¿en qué piensa?**

-En lo mejor de Venezuela, somos exportadores de ideas, trabajo, cultura, educación, seguridad, creo que podemos seguir siéndolo, si queremos esta gestión local, podemos ser exportadores de ellas y de nuevas ideas, creo que esta gestión de gobierno a través de los instrumentos jurídicos que se promulgan.

**-Desde su punto de vista ¿qué le hace falta a Chacao?**

-Estamos en deuda, si cumplimos con lo que nos falta, sería muy poco lo que nos haría falta aquí en Chacao. En la parte urbanística estamos en deuda con el Proyecto de Desarrollo Urbano Local (PDUL), pero no se puede hacer nada más en Chacao, tenemos Sucre, El Hatillo, Baruta, Libertador, Distrito Metropolitano; tenemos que estudiarlo y realizarlo en consenso en mesas de trabajo, porque no puede ser aislado, no podemos buscarle una solución a Chacao si estamos perjudicando las áreas foráneas.

**-¿Le falta algo más?**

-Lo más importante es la parte social, porque Chacao necesita que nos dediquemos a lo social, hay necesidad en Chacao de sitios de esparcimiento, deportivos

y me gustaría, aparte de lo social, transformar realmente a los sectores populares, rescatando las fiestas del patrono del municipio y las tradiciones antiguas que se han perdido y así embellecer lo que es Chacao.

**-¿Cuál es su lugar preferido en Chacao, un lugar dónde compartir un café, una charla?**

-Mis lugares preferidos son los parques del municipio donde llevo a mis nietos, ellos me dicen a dónde ir, les gustan todos los parques del municipio como el Humboldt, Caballito, Bambú, Parque Charita, que está al frente del polideportivo Eugenio Mendoza; en cuanto al café o charla me gusta compartirlo con mis amigos en el Lonchy's en el Centro Plaza, donde tomamos un cafecito de vez en cuando.



Disfruto mucho de los parques junto a mis nietos

Le doy las gracias a todos los vecinos del municipio ya que por ellos y gracias a ellos estoy trabajando por la comunidad. “Con participación se construye país”.

Fotos: Dalia Gutiérrez  
Cortesía Comisión de Participación y Capital Social